

TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO FASE EXTRAORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA CURSO ACADÉMICO 2019-2020

Finalizados los plazos para la presentación de solicitudes correspondientes a las Fases de Preinscripción establecidos en el Acuerdo de 30 de noviembre de 2018 de la Comisión del Distrito Único de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres Universitarios que se imparten en el curso 2019-2020 (BOJA nº 246, de 21 de diciembre de 2018), y resultando plazas vacantes en algunas de las titulaciones ofertadas por esta Universidad, se considera necesario establecer una fase de carácter extraordinario.

1. Solicitudes.

Los interesados en solicitar la admisión en algunas de las titulaciones con plazas vacantes (véase el Anexo I), deberán presentar el impreso normalizado establecido al efecto (Anexo II), debidamente cumplimentado y acompañado de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte.
- Original y fotocopia compulsada del Título académico que da acceso al Máster o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del mismo.
- Certificación del Expediente académico correspondiente al Título académico.
- Breve Currículo Vitae.

2. Lugar y plazo.

Las solicitudes, junto a la documentación indicada, podrán presentarse en el Registro General de la Universidad ubicado en la sede del Rectorado (c/ Américo Vespucio, 2. Isla de La Cartuja 41092, Sevilla), o en cualquiera de los Registros Auxiliares ubicados en cada una de las otras sedes de la Universidad. Igualmente se podrán remitir por vía telemática a la siguiente dirección de correo electrónico: posgrado@unia.es.

El plazo de presentación de solicitudes estará comprendido entre el 4 y el 8 de noviembre de 2019, ambos inclusive.

3. Selección y admisión.

Las solicitudes serán remitidas a los responsables académicos de cada programa para que procedan a su evaluación en un plazo máximo de cinco días naturales desde la recepción de las solicitudes. Dichos responsables remitirán, dentro del plazo mencionado, a la Oficina de Estudios de Postgrado, el resultado de las correspondientes evaluaciones y las propuestas de admisión o denegación.

La Oficina de Estudios de Postgrado comunicará a los solicitantes, a través de correo electrónico, la resolución de admisión o denegación, informándoles, en caso de admisión, del procedimiento a seguir para la formalización de la matrícula.

Contra la propuesta de admisión o denegación, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de tres días hábiles siguientes a la notificación.

4. Matrícula.

Los solicitantes que resulten admitidos deberán formalizar la matrícula entre el 14 y el 15 de noviembre de 2019. En el supuesto de no realizar la matrícula en dicho plazo, decaerán en su derecho con pérdida de la plaza asignada.

Correos electrónicos de contacto:

- Sede Antonio Machado de Baeza: baeza@unia.es
- Sede Santa María de La Rábida: larabida@unia.es
- Sede Tecnológica de Málaga: malaga@unia.es
- Sede La Cartuja de Sevilla: posgrado@unia.es

Sevilla, 30 de octubre de 2019.

ANEXO I

**TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO CON PLAZAS VACANTES
CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

CÓDIGO	TITULACIÓN
A02803	Agricultura y Ganadería Ecológicas
A02601	Economía, Finanzas y Computación
A01402	Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
A03308	Ingeniería Química
A03206	Simulación Molecular
A00500	Tecnología Ambiental

ANEXO II

**SOLICITUD DE ADMISIÓN EN TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO
 CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

Datos personales		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
DNI/NIE/Pasaporte		

Domicilio a efectos de notificación			
Dirección		Número	Piso y letra
C.P.	Localidad	Provincia	País
Teléfono	Teléfono móvil	Correo electrónico	

EXPONE QUE:

Teniendo conocimiento de la existencia de plazas vacantes para el acceso a determinados Programas Oficiales de Másteres Universitarios, y finalizado el plazo para la preinscripción,

SOLICITA:

La admisión en el Programa Oficial de Máster Universitario en:

Código	Título

Sevilla, de de 2019.

Firma del solicitante

Documentación que deberá acompañar a esta solicitud:

- Copia del DNI/NIE/Pasaporte
- Copia del Título académico que da acceso al Máster o resguardo acreditativo
- Copia de Expediente académico
- Breve Currículo Vitae